

# PRESENTACION DEL ANTE- PROYECTO DE ASOCIACIONES POLITICAS

*La Comisión permanente del Consejo Nacional, bajo la presidencia del ministro secretario general, en su condición de vicepresidente del Consejo, ha tenido conocimiento de, anteproyecto del régimen de las Asociaciones de Acción Política en el Movimiento. Después de un amplio informe del señor Fernández Miranda fue dado a conocer a los miembros de la Comisión el texto del citado anteproyecto. El señor Fernández Miranda notificó a la Comisión permanente que hoy, viernes, informará esta cuestión en el Consejo de Ministros.*

*Se acordó convocar a una reunión con el vicepresidente del Consejo a todos los miembros de la Sección II, que es la que ha de entender de esta materia, reunión que tendría por objeto darles cuenta del anteproyecto. También se acordó remitírselo inmediatamente a todos los consejeros y abrir el período de sugerencias.*

*Igualmente se acordó que el señor Fernández Miranda, asistido de miembros de la Comisión permanente, celebre una reunión con los directores de periódicos, agencias, radio y televisión para entregarles oficialmente el anteproyecto.*

*A continuación, la Comisión permanente procedió a cubrir las actuales vacantes de la Sección II con los consejeros nacionales don Manuel B. Cerviá Cabrera, don Santiago Pardo Canalís, don Carlos Pinilla Turriño y don Miguel Vizcaino Márquez. Por otra parte, el vicepresidente oyó a la Comisión permanente para adscribir cinco consejeros nacionales a dicha Sección, según disposición reglamentaria siendo designados don José García Hernández, don Rafael Cabello de Alba, don Jesús Posada Cacho, don Jesús Fueyo Alvarez y don Gregorio López Bravo*

*Por último, el señor Fernández Miranda dio cuenta de la propuesta que le ha sido elevada por el presidente de la Sección II a efectos de la constitución de la Ponencia, cuya composición será hecha pública una vez que recaiga la necesaria aprobación reglamentaria.*